



Estimado director:

El número 3 de 2008 de la revista Espacio Laical publicó un interesante trabajo del profesor y amigo Alexis Pestano sobre la pastoral católica *El amor todo lo espera*. Me dirijo a usted a fin de exponerle un punto de vista complementario sobre un criterio que aparece en dicho artículo.

En el trabajo de Pestano se hace alusión a un documento redactado por la Conferencia Anual de la Iglesia Metodista cubana en 1993. El autor hace referencia a la condena al bloqueo norteamericano que aparece en dicho documento. Se dice allí que: "Realmente esta actitud de los Obispos católicos difería de la asumida por la Conferencia de la Iglesia Metodista (...) pero por ser más activa y eficaz. Su discurso no se limitaba solo a condenar con una retórica exaltada y vacía sino tomaba acciones concretas de solución".

Como miembro de la iglesia metodista cubana me siento en la obligación de aclarar lo afirmado en ese párrafo pues para un lector poco informado daría la impresión de que el documento metodista "se limitaba solo a condenar con una retórica exaltada y vacía" al embargo norteamericano. No creo que fuera esa la intención del autor; pero es la más probable interpretación de dichas líneas.

He podido tener acceso al documento de la conferencia anual metodista de 1993. Fue redactado meses antes de *El amor todo lo espera* y, hasta donde conozco, no lo tomó en cuenta la prensa nacional ni la extranjera.

El documento fue escrito para dar respuesta a la "agudización creciente y progresiva" de "muchos aspectos de la vida nacional" entre éstos el económico. Se afirmaba que "el deterioro de la vida nacional no solo es económico sino también social, moral y espiritual" algo que, al menos en esa época, aún no era oficialmente reconocido, más bien se hacía énfasis en la capacidad de la nación de resistir moralmente a la crisis.

De hecho, señalaba desde una perspectiva cristiana cómo la crisis económica había provocado un profundo deterioro moral, resultado de la falta de un fundamento ético más profundo, de naturaleza espiritual, en la sociedad. El deterioro moral era una consecuencia de haber fundamentado la vida de nuestra colectividad en valores endebles, fuertemente corroídos por la crisis económica. El texto, en correspondencia con lo anterior, afirmaba: "la gente está llenando nuestros templos, no porque busquen allí nada material sino soportar fundamentos que se estremecen en medio de la situación imperante".

La crisis no era, por tanto, simple crisis económica sino crisis de fundamentos, de las convicciones últimas sobre la vida, entre éstas de un materialismo que se presentaba como científico o filosófico. Sin embargo, esta crisis de fundamentos se expresaba –y así lo reconocía el documento– no solo como de lo que podría llamarse crisis de la moral marxista, introducida en el período de integración al socialismo real, sino de otros aspectos

de la moral tradicional, de matriz cristiana, y se expresaba en el aumento de la criminalidad, los vicios, etc.

Solo con estas alusiones bastaría para comprender que el texto metodista no se limitaba a una simple condena al embargo y su señalamiento como causa única de los problemas nacionales. El documento también criticaba la aparición de la desigualdad en el país:

"La estrategia de buscar el incremento del turismo internacional, como medio de obtener las divisas ha traído como consecuencia (...) una desigualdad que nunca hubiéramos deseado que volviera a aparecer en Cuba".

Es una clara alusión a la regresión social con respecto a la atenuación de la desigualdad en el período previo. Se entendía que mantener dos economías paralelas, una situación que aún hoy no ha sido superada, era fuente de desigualdad. Aunque no se proponía un proyecto económico alternativo se señalaban los males que dicha estrategia económica provocaba. Tiempo después algunas de las desigualdades criticadas desaparecieron sin que parezca previsible hoy la superación del problema.

El texto metodista se dirigía entonces a aquellos que no acudían a los templos, a "los que viven bajo la opresora desesperación de ver desplomados sus fundamentos" ya que "con ellos también la Iglesia tiene una misión". La esperanza propuesta al desplome de fundamentos no era de naturaleza secular, sino escatológica.

He querido limitarme a estos puntos y subrayar que el texto metodista también proponía acciones concretas de solución a la crisis cubana, aunque diferentes a las de *El amor todo lo espera*.

Hecha estas necesarias rectificaciones, se despide de ustedes,

Atentamente,
MSc Ariel Pérez Lazo

La Habana, 10 de Noviembre de 2008

Lic. Roberto Veiga González,
Editor de Espacio Laical:

Justo es calificar de ironía toda frase construida con el propósito de dar a entender lo contrario de lo que se dice. La ironía no se erige en testimonio; en todo caso se reduce a la burla y comienza a pugnar en favor de la comunicación contaminada. Esto he sentido al leer una frase en el artículo "Memorias de una dialoguera", publicado en el número 3 de Espacio Laical, del año 2008. El texto citado lleva la firma de María Cristina Herrera.

El artículo aparece a propósito de la entrevista que, en edición anterior, Espacio Laical realizara al intelectual cubano Alfredo Prieto, quien respondió preguntas sobre *El Diálogo del*

78, sostenido entre autoridades del gobierno revolucionario de Cuba y grupos de cubanos radicados en el extranjero. En uno de ellos viajó entonces a Cuba María Cristina Herrera. Hasta aquí las presentaciones.

Lo primero a destacar es la condición de dialoguera de María Cristina Herrera. Ella misma acuña para sí ese término desde el beneplácito concienical. Y yo, con júbilo desbordante, comienzo por saludar la disposición para esa práctica y concluyo con un aplauso sonoro cuando la sublimación de ese ejercicio se ha elevado a condición meritoria. Y todavía mucho, muchísimo más cuando constituye muestra de exaltación privilegiada por la mismidad que la práctica, tal y como es el caso de María Cristina Herrera. La vocación para el diálogo es un mérito que, bien interiorizado, se muestra tendente a la virtud. Me atrevo a afirmar que toda virtud alcanzada es susceptible de convertirse en camino de santidad.

Lo anterior va en materia de teoría, pero que María Cristina Herrera es dialoguera resulta enunciación convincente, o sea, libre de dudas. Luego está el cuerpo del artículo, desde el cual se deja ver con transparencia el carácter de cuanto desea exponer la autora. Pero el empleo de una frase, a todas luces irónica, consigue empañar en medida apreciable la intención de contrapunteo de buena voluntad. Como “El Nuevo San Pablo” califica María Cristina Herrera al político y periodista cubano Jesús Arboleya, a la sazón uno de los organizadores de los foros del otoño de 1978. La frase, en tanto es una ironía, describe una trayectoria oblicua: golpea sin mayores consecuencias un costado del cuerpo de Arboleya, se desvía, y va directa a la memoria de san Pablo. La ironía es dardo extraviado. Con el objetivo de fundamentar la afirmación anterior no diré algo que no conozca e interiorice muy bien María Cristina Herrera, cuyo desvelo por Cuba y su Iglesia es bien probado. Por tanto, el análisis que sigue no es reproche, sino terreno de ideas para una mención ética en cuestiones de comunicación mediática.

San Pablo, apóstol de la Iglesia católica, dejó como uno de sus legados su más que convincente conversión al cristianismo. Lo más descollante en el actuar del apóstol Pablo es el testimonio de evangelización. Luego, el martirio terminó por coronar la obra de San Pablo. En la comunicación interpersonal horizontal, la figura de Pablo suele ser llevada y traída como paradigma de conversión. Llevada porque ejemplifica el actuar de Dios, quien sabe escribir derecho en renglones torcidos: la conversión de Pablo no es un paradigma de conversión; es el paradigma. Y traída porque, ante cualquier subjetividad airada por el disgusto que es susceptible de producir una expectativa no satisfecha, sobre todo al interior de las relaciones interpersonales dentro de las culturas organizacionales, la figura de Pablo aparece como impulsada por el enojo que se aparea con el sarcasmo. Decididamente, en el terreno para el análisis de lo controversial en las prácticas sociales, la imagen del Pablo pecador e irredento, pero ya en plena disposición para llenar de Dios su espiritualidad, es terreno propicio para que brote el choteo endémico que padece-mos los cubanos.

La conversión de san Pablo es un testimonio que clama por mantener la ironía a distancia. Otras conversiones mucho, muchísimo más cercanas en el tiempo que la de Pablo no son, ja-

más, llevadas ni traídas. ¿A quién se le ha ocurrido valerse, por ejemplo, de la conversión del doctor Bernard Nathanson para giros lingüísticos similares? Bernard Nathanson practicó ¡75 mil abortos! Desde hace más de una década experimenta un enorme e incuestionable arrepentimiento. A partir de entonces ha emprendido una lucha tenaz contra el abortismo. Todo mi apoyo para quienes no bromean ni ironizan a tenor del pensamiento, los resortes y las voluntades del doctor Nathanson, quien ha viajado del judaísmo secularizado al catolicismo práctico acendrado. Otro tanto sucede con lo impoluta que resultan las vidas y las obras de dos prominentes intelectuales cristianos: el italiano Vittorio Messori y el inglés C.S. Lewis (fallecido hace varias décadas). También pondero la valía que ostenta el legado que va dejando el primero, así como la importancia y la significación que, desde hace tiempo, tiene la obra literaria del segundo. Es bueno ver, además, que cuando se acude a ellos, como ejemplos de entrega, se hace desde el sosiego propositivo.

De ahí que, al mismo tiempo, haga votos por Jesús Arboleya, cuya obra, ciertamente, no es paulina; como tampoco merecedora de la ironía. Ningún actor social es merecedor de la ironía. Mucho menos a la manera de la imagen que me ocupa: una frase en la que cada palabra comienza con una letra mayúscula: norma editorial que con justeza asumen todas las publicaciones católicas del mundo para aludir a Dios, a Su obra y a Su Palabra.

El mundo de esta postmodernidad que nos está tocando vivir recibe –y continuará recibiendo– las mediaciones tanto de los medios de comunicación tradicionales como de las nuevas tecnologías de la información. Una de las mediaciones más desafiantes es la tensión que están generando en el campo del profesional de la comunicación social las prácticas comunicativas no profesionalizadas, es decir, las protagonizadas por actores no profesionalizados en alguna de las especialidades de la comunicación social. El periodismo es, con toda seguridad, la profesión más marcada por este tipo de incursiones.

Soy un convencido de que toda publicación, confesional o secular, debe articular en su carta de estilo una prerrogativa ética especial –y muy serena– que faculte al Consejo de Redacción, o Editorial, para suprimir ipso facto cualquier atisbo de ironía. Los mensajes periodísticos no soportan muchas de las licencias que nos tomamos en la comunicación interpersonal; la ironía es una de ellas. Los mensajes pueden darse más claramente o menos, pero eso sí, siempre desde la seriedad meridiana.

Con todo mi aprecio, mi amistad y mi cariño,
Emilio Barreto

Por razones de extrema necesidad, en el número 3-2008, nuestra revista tuvo que sustituir, a última hora, uno de los trabajos que pretendía publicar en su sección BÚSQUEDA. En su lugar apareció un artículo de la investigadora Mildred de la Torre Molina publicado anteriormente en otro medio de comunicación, con el título La nueva mirada de la historiografía cubana.

Nuestra publicación aclaró haber tomado el trabajo del sitio www.archivocubano.org y no colocó el nombre de la académica entre los colaboradores del número. Esto la exime de toda responsabilidad por su aparición en nuestra revista. No obstante, queremos pedir disculpas por no haber consultado a la destacada profesora acerca de su disposición para incluir su análisis en nuestras páginas.

Roberto Veiga González (editor)-Lenier González Mederos (vice-editor)